ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0012 - Barrios Unidos
Proyecto	2650 Recursos para la productividad en el desarrollo local
Versión	5 del 27 de noviembre de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	12-0012 - Barrios Unidos camina segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo se creó mediante el Acuerdo Distrital 257 de 2006, cuya misión es “crear y promover condiciones que conduzcan a incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en Bogotá,
de modo que se garantice un soporte material de las actividades económicas y laborales que permitan procesos productivos, de desarrollo de la iniciativa y de inclusión económica que hagan efectivos los derechos de las personas y viables el avance social y material del Distrito Capital y sus poblaciones, en el marco de la dinámica ciudad región”.
Las Alcaldías Locales como órgano perteneciente a la Secretaría de Gobierno tienen como objetivo construir relaciones de confianza con los diferentes actores que permitan un gobierno democrático local y con participación incidente, mediante estrategias de innovación y gestión del conocimiento transparentes y articuladas que garanticen el respeto y goce efectivo de los derechos humanos.
Que como medida complementaria y entendiendo la importancia de la concurrencia de los Fondos de Desarrollo Local en la recuperación económica, el Decreto 113 de abril de 2020 adoptó medidas excepcionales y transitorias, para atender la emergencia económica, a través del Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica de Bogotá D.C. Con esto se buscó establecer reglas para el manejo de estas entidades, que se adecuaban a las circunstancias de emergencia, en especial, la atención a las poblaciones vulnerables y microempresas de la ciudad. De esta forma, como parte de esta se crea la Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local (EMRE-Local) para desarrollar las políticas y acciones de mitigación necesarias desde el nivel local de la mano de los Fondos de Desarrollo, esta apuesta abarcó Distrital definió apuestas institucionales estratégicas en torno a los siguientes ejes de acción:

1. Personas: Empleos – Inclusión laboral
2. Personas: Formación
3. Empresas: Unidades fortalecidas / atendidas
4. Empresas: Unidades productivas formalizadas

Situación Actual

La localidad de Barrios Unidos se caracteriza por la diversidad de actividades económicas y oferta de servicios, dentro de las cuales se destacan las actividades industriales de pequeña y mediana escala enfocadas en talleres de metalmecánica, marroquinería, litografías, marqueterías, fabricación de calzado, la compra y venta de repuestos para automóvil, talleres de artes gráficas, almacenes de calzado estilo punto de fábrica, y fabricación y venta de todo tipo de muebles (SDIS,2022)
Por otro lado, las cifras de desempleo reportadas para la localidad, rondan un 9.7%, a pesar de ser una de las zonas más dinámicas de la ciudad, la tasa de desempleo en Barrios Unidos se sitúa por encima del promedio de la ciudad, lo que refleja la complejidad de acceso al mercado laboral, aunado a esto, según el reporte de Medición del empleo informal, se estipula que actualmente se encuentran en actividad en las 13 ciudades y áreas metropolitanas 41,9% personas que se catalogan como informales (DANE2024), esto se manifiesta principalmente en sectores como el comercio y los servicios, donde muchos trabajadores operan sin contratos ni prestaciones sociales, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad económica; muchos ciudadanos de la localidad optan por empleos informales como una forma rápida de generar ingresos, se hace necesario resaltar que la limitación al acceso de oportunidades laborales repercute en la calidad de vida de los las personas, quienes carecen de seguridad social, lo que incrementa su riesgo ante situaciones de enfermedad o desempleo.
Se estima que en Barrios Unidos aproximadamente el 30% de la población activa se dedica a la informalidad, lo que subraya la necesidad de intervenciones efectivas.

Descripción del Universo

Mipymes vigentes en la localidad de Barrios Unidos

Cuantificación del Universo	17200 Mipyme(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través de este proyecto, se apoyarán a Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal ofreciendo asistencia técnica y financiera, enfocándose en aquellas conformadas por mujeres, jóvenes, comunidad. Son centrales las acciones orientadas a la generación de procesos de formación y acompañamiento para la transformación empresaria, además de considerar la importancia que tienen los incentivos monetarios y suministro de insumos para fortalecer a los emprendimientos y MiPymes y actores de la economía informal local que no solo busca no solo elevar las capacidades individuales, sino también generar un ecosistema emprendedor más robusto y colaborativo en la localidad.

El Plan de Desarrollo Económico Social ambiental y de obras públicas para la localidad de Barrios Unidos 2025-2028 "Barrio unidos camina segura" y el programa de “Desarrollo empresarial, productividad y empleo” el cual parte de la necesidad de fortalecer las capacidades de las personas y organizaciones sociales y comunitarias MiPymes y/o emprendimientos para que cuenten con herramientas de apoyo para su desarrollo económico y social . A través de acciones que fortalezcan sus capacidades, como procesos formativos y acompañamiento para la transformación empresarial, se busca empoderar a los emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Este enfoque incluye incentivos monetarios y suministros de insumos esenciales para la reactivación económica, especialmente dirigido a actores de la economía informal, contribuyendo así al cierre de brechas y al fortalecimiento de las capacidades del sector económico de la localidad, resaltando que es vital generar acciones que fortalezcan tanto las habilidades técnicas como las blandas de las personas en la localidad. Esto no solo mejora el acceso a oportunidades de empleo, sino que también promueve la creación de nuevas fuentes de ingreso. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

"

Fortalecer las MiPymes y/o emprendimientos y/o actores de la economía informal mediante su acompañamiento estratégico (asistencia técnica, desarrollo de competencias, planes de negocio y/o incentivos monetarios y/o suministro de insumos) con el fin de impulsar la productividad y el tejido empresarial local."

Objetivos Específicos

Brindar apoyo a Mipymes, emprendimientos y actores de la economía informal para fortalecer el tejido empresarial local, promoviendo su crecimiento, formalización y sostenibilidad

Código	Metas Plan de Desarollo
3442	Apoyar, 200, Mipyme(s), emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1702021 (V0624) - Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Apoyar	200	Mipyme(s)	y/o emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 488,29	$ 509,77	$ 442,47	$ 455,39
Totales	**$ 0,00**	**$ 488,29**	**$ 509,77**	**$ 442,47**	**$ 455,39**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1702021 (V0624) -	Apoyar 200 Mipyme(s) y/o emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local	Tejido Empresarial Local	$ 0,00	$ 488,29	$ 509,77	$ 442,47	$ 455,39
Totales			**$ 0,00**	**$ 488,29**	**$ 509,77**	**$ 442,47**	**$ 455,39**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	17200	Mipymes vigentes en la localidad de Barrios Unidos
Total Grupo Etario:	17200	

Enfoque de género

transversal al proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Milena Ardila Vega
Correo Electrónico	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6012258580
Cargo	Contratista - Planeación
Área	Área de gestión del desarrollo local
Fecha	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2650-0012-	Fecha Cargue	22/11/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Documento revisado para registro acorde con instrucción de SDP

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El documento cumple con los criterios definidos por la SDP para su registro

Observación

Documento proyectado para actualización posterior

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Román Albornoz Barreto	Cargo	Profesional especializado código 222 grado 24
Teléfono	6012258580	Correo	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Área	Área de gestión de desarrollo local, administrativo y financiero	Fecha	22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por